



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 11 de abril del año 2011, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 8 DE ABRIL DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

11 DE ABRIL DE 2011.

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES  
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ  
SECRETARIO

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECUROS NATURALES

11 DE ABRIL DE 2011.

Siendo las 12:00 horas del día 11 de Abril de 2011; se reúnen los diputados Carlos Ulises Orta Canales, Francisco Tobías Hernández y el Dip. Jaime Russek integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en las instalaciones del Restaurante Sol y Luna, de la ciudad de Saltillo, Coah; y habiendo sido convocados en los términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

**1.- Aprobación del Orden del Día**

**A) Lista de Asistencia.**

**B) Análisis de la propuesta para solicitar el Gobierno Federal, que por conducto de la SEMARNAT y la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, considere la posibilidad de que, previo cumplimiento de las formalidades diplomáticas, se solicite al Gobierno de los Estados Unidos y a los Estados Fronterizos de la Unión Americana, el prestar o facilitar apoyo logístico y tecnológico en materia de combate a los incendios forestales. Especialmente al Estado de Nuevo México.**

**2.- Asuntos Generales.**

Después de comprobar que existía quórum legal para el desarrollo de la Reunión el Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Coordinador de la Comisión, da lectura al asunto en mención en la orden del Día, los Diputados integrantes toman los siguientes:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACUERDOS:

1.- Se analizó en la reunión el que esta dictaminadora enviara un oficio a la Presidencia de la República, con copia al Secretario del Medio Ambiente y a la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, con la finalidad de que analicen la posibilidad de solicitar al Gobierno de Estados Unidos y a los gobernadores de los Estados Fronterizos, apoyo logístico y tecnológico en materia de combate a los incendios forestales.

2.- Se acordó que se elaboraría el referido oficio para que una vez aprobado se pueda enviar a las autoridades señaladas.

Sin otro asunto a tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 13.05 horas del día 11 de abril de 2011.

Atentamente

**POR LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECUROS NATURALES**

  
Dip. Carlos Ulises Orta Canales  
**COORDINADOR**

  
Dip. Francisco Tobías Hernández

  
Dip. Jaime Russek Fernández